

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 15 de Octubre de 1931

ORIGINALES

Redacción y Administración

Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa

de la Abundancia, 30

Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» «MUNDO»

—No se devuelven los originales—

Núm. 17.559

LA REPÚBLICA DE ELLOS

El debate sobre el problema religioso

Medio año de República ha bastado para que la República, si hemos de creer a los conspicuos paladines de ella que así lo dicen, necesite apelar a medidas extremas para defenderse. Para defenderse de una crecida parte de las masas obreras que lo combaten revolucionariamente; para defenderse, al parecer, de no sé qué horribles asechanzas que le salen al paso por la derecha, poniéndole en el amarguísimo trance—es de suponer que para tan excelentes demócratas sea amarguísimo—de cortar libertades y derechos en ese sector y hasta de pretender su intimación con marciales movimientos en las provincias del Norte; para defenderse, tocando a generala y formando el cuadro, de un apellido lanzado a la lucha electoral. En suma: defensa que parece indicar esto: la República está en peligro. Es decir, la República no está consolidada. O lo que es lo mismo: la República no ha sabido hacer suyo definitivamente aquel movimiento nacional de abril, el más formidable de la historia política de España.

Pero digo mal. No es que la República no haya sabido hacer eso; es que no han sabido hacerlo los republicanos. Esas gentes, en muy contadas excepciones, aún no han caído en la cuenta de que la República se la dió España a sí misma y no se la dieron ellos a España y que España, la España que trajo la República, no ellos, que se la encontraron casi por azar, era quien tenía que edificar la nueva construcción de su Estado político. Más los republicanos, con las excepciones que antes he querido apuntar, se están empeñando en no hacer una República para España, sino una República para ellos, sólo que ni acaso para ellos pueda servir.

Un joven amigo mío, de gran talento, al escribirme acerca de una menuda bellaquería que silenciosamente están realizando contra mí ciertos corrillos de «avanzados» que llaman cavernícolas a los hombres de la derecha y son más cavernarios que los trogloditas de la cueva de Altamira, me dice con razón sobrada: «Es muy graciosa la situación de todas esas gentes de la izquierda, que para ir a ella—la República—no hicieron ningún sacrificio que más bien la utilizaron como escalón para lograr puestos y que ahora se presentan como héroes y de continuo pregonan que son ellos los que trajeron la República y que quieren excluir de toda intervención en la vida nacional a los que con ellos no tienen tacto de codos. Es muy graciosa y es muy grotesca e impertinente a los

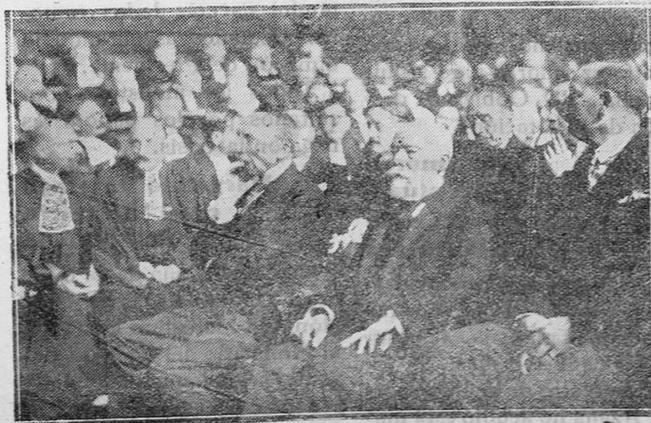
intereses republicanos, porque si la voluntad de tales gentes predominara, la República, falta de base, se vendría estrepitosamente al suelo, inepta para administrar a España, para encauzarla y organizarla... Tras las adhesiones incondicionales al régimen y las actitudes intransigentes y ciertos aparentes magnánimos idealismos republicanos, lo que hay tan sólo es el codicioso egoísmo de los que quieren que todas las sinecuras y provechos del régimen sean para ellos. Con preferencia se dan perfecta cuenta de su ineptitud para las funciones de gobierno; más esto les importa poco, lo que les interesa son los mandos y lo que llaman salvación de los principios, no es otra cosa que el salvamento de aquellas personas a quienes juzgan depositarias de los principios mismos, y cada cual se cree que es él, personalmente, el pontífice máximo y el definidor supremo de los auténticos principios republicanos.»

El cuadro es de una gran exactitud. De ahí el interés puesto en quedarse solos en hacer una República para ellos. Los principios que en los labios de ciertas gentes hacen recordar la mesa puesta sirven para alejar de los trabajos de consolidación de la República a quienes quisieran hacer de la República una obra nacional. Y la fe que de esa manera van logrando los acusadores del real o supuesto sectarismo de los demás, convertir la República en el patrimonio de unas sectas y que media España, por lo menos, se quede contemplando de lejos a esta República de unos cuantos y preguntándose: ¿Dónde está mi República, la que yo engendré y quise hacer imagen de la Patria?

Y yo me pregunto también: yo, que sin haber jamás empuñado una alabarda para saludar el paso de ninguna potestad del mundo, ni monárquica ni republicana pretendía ser ciudadano de la República de mi España y tendría que contentarme, si pudiera, que no podré con ser ciudadano de la República de ellos, de los héroes de tertulia de café que, por haber estado cómodamente quince días o un mes en la cárcel vociferando tartarinescamente en una suave emigración—yo sé de otras cárceles y otras emigraciones—se permiten negarnos la República a millones de españoles, y decir, los muy cursis, que la República es de ellos porque ellos la han traído. Y se la llevarían, si pudieran.

OSCAR PÉREZ SOLÍS

(Del «Diario de Barcelona»).



En la Sala primera del Tribunal de Apelación del Palacio de Justicia de París, se ha celebrado con toda solemnidad la apertura de Tribunales. En la fotografía se ve al Presidente de la República monsieur Paul Doumer, el ministro de Justicia, León Bérard y Flandin, ministro de Finanzas

Suponemos que se habrá disipado el optimismo de quienes esperaban una ecuánime serenidad en el debate sobre el problema religioso. Procuró mantenerla el ministro de Justicia en la forma de expresión y en la línea objetiva de una gran parte de su discurso; pero esa misma corrección sólo ha servido para exasperar a los más sectarios, los cuales, además de repugnar toda fórmula de armonía y de cordialidad, creen que su oposición carece de fuerza, si no se acompaña de vituperios, de execraciones injuriosas, de todo el repertorio desgarrado del mítin. El señor Albornoz—estaba previsto—tuvo el mal gusto de aplicar ese método vociferante para que descendiera el debate desde la altura de crítica política y de visión jurídica en que lo situó don Fernando de los Ríos (sin perjuicio de su laicismo y su criterio radical) al plano chabacano de las campañas de *El Motín*. Razones de Derecho público, argumentos de contenido legal que convenzan de que las Ordenes religiosas no tienen derecho a existir dentro de una Constitución que proclama la Igualdad y la Libertad, de eso no hay que buscar en el discurso del ministro de Fomento. En su oratoria, de calderilla, la tesis fué, sencillamente, la tesis de los que se limitan a pedir la expulsión por impulso irrazonable, por sentimientos de ansia persecutoria, sea, lícita o ilícitamente, en orden a las instituciones y a la vigencia de la ley común. Puesto que el señor Albornoz estima que las Ordenes han tenido existencia privilegiada e ilegal fuera de la ley, la consecución lógica sería que, como otros muchos republicanos, también anticatólicos, se limitase a exigir la regulación dentro de la ley. Pero esto equivaldría a sumarse en cualquier otra opinión republicana y laica que hiciera posible la continuación de frailes y monjas en España. Y el señor Albornoz no quiere que existan. Le parece muy bien que en las «Logias» se dediquen a ritos y ceremonias congregaciones de hombres y mujeres con el atuendo del mandil, pero le encoleriza la sola hipótesis de que puedan dedicarse a otros ritos unos hombres con capucha y unas mujeres con tocas. La cuestión es mantener la intransigencia extremada más que nadie, un paso más adelante que nadie. Que carezcan de escuelas, de enseñanza gratuita, de cuidados, centenares de miles de párvulos y de niños; que los Manicomios, hospitales, pabellones de infecciosos, Inclusas, Asilos de anormales e impedidos, etc., queden abandonados, ¿qué dificultad puede suponer para un organizador del calibre del ministro de Fomento? ¿Qué otra dificultad el que se queden sin pan 35.000 sacerdotes, cuando el señor Albornoz ha descubierto que hay arzobispo que se gasta en sí y en inversiones no eclesiásticas—¡quién sabe si en placeres!—los miles de duros que recauda al año la Mitra?

En cuanto a sus palabras excitando a tradicionalistas y católicos para que se lancen a la guerra civil, son de tan gravísima imprudencia que no queremos comentarlas. Nos limitamos a esperar que no queden sin recoger y sin respuesta desde el seno del propio Gobierno. Más que indignados, nos sentimos condolidos ante una intervención como la del señor Albornoz, relleno de tópicos, de lugares comunes y de latiguillos brindados al tendido del sol. En estos momentos tan solemnes y graves para la

vida de la Patria, y en un problema de tal naturaleza, cuando los hombres de buena voluntad deben pensar, ante todo, en la paz de España y en la imposibilidad de sustentar esa paz si no se parte del respeto a los sentimientos católicos, que son de la inmensa mayoría del país, y a la observancia de los principios fundamentales del derecho de gentes, un discurso de ese tono y de ese jaez, y pronunciado por un miembro del Gobierno, no puede producir otro efecto que el de agravar el pleito exacerbando pasiones.

(De «A B C»).

Alcaldía de Mahón

Por el presente y sin perjuicio de la citación personal que se hace con arreglo al artículo 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se cita a los individuos del reemplazo de 1913, que se relacionan a continuación, residentes en este Municipio, que les corresponde la licencia absoluta, para el día 17 del actual y hora de las doce se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Recluta), con el pase o cartilla militar que obre en su poder, para serle canjeado con la licencia absoluta conforme dispone el artículo 35 del mentado Reglamento.

Ramón Atienza Triay; Francisco Cardona Píera; Antonio Carretero Vallory; Miguel Escudero Aliprés; Hipólito González Camps; Francisco Gornés Sintés; Onofre Llopis Olives; Jaime Mercadal Camps; Pedro Olives Camps; Vicente Olives Camps; Miguel Olives Olives; Pedro Pascual Saez; Joaquín Pons Bagur; Bartolomé Pons Camps; Antonio Pons Pons; Cristóbal Pons Suaus; Diego Portella Benejam; Pedro Pretus Escudero; Juan Roselló Benejam; Lorenzo Sastre Barber; José Sastre Hernández; José Sastre Sastre; José Sans Pons; Damián Sintés Jordi; Bartolomé Sintés Mercadal; Antonio Sintés Olives; Arturo Sintés Pons; Martín Timoner Villalonga; Luis Victory Manella; Antonio Lliteras Coll; Francisco Carreras Coll; Antonio Barber Pons; Pedro Pons Carreras; Juan Fedelich Riera; José Terrés Borrás; Diego Petrus Daza; Miguel Gelabert Oliver; Juan Pons Pons.

Mahón 14 de octubre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

SUBASTA

El día diez y siete del actual, a las quince treinta horas, tendrá lugar la subasta pública por medio de pujas a la llana para la venta de un perro lobo joven.

El acto tendrá lugar en la perrea pública sita en el Andén de Poniente de este puerto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 14 de octubre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Constitución de la Mutualidad del Partido Judicial de esta ciudad para cumplir el deber de asistencia médico-farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidente de trabajo

Terminado en 10 del actual el plazo para presentar reclamaciones al proyecto fijado en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales, de Reglamento de la Mutualidad de Patronos Agricultores

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla de Mallorca...
Extranjero al año...
Números sueltos...
Números atrasados...
Anuncios: PAGOS ANUNCIANDO

Año LVIII



MADRID.—El ex Presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, al salir de votar en las últimas elecciones

LO QUE EL ESTADO DEBE A LA IGLESIA

A cada uno lo que es suyo

El señor ministro de Justicia dejó anteayer una parte de su discurso a probar que, si el Estado español, en los varios atentados desamortizadores, arrebató casi todos sus bienes a la Iglesia, mediante las consignaciones presupuestarias, desde 1861 a 1921 le ha devuelto mucho más.

El señor De los Ríos dió algunas cifras. Valor de los bienes desamortizados, 500 millones; interés 3 por 100, 15.000.000. Cantidades que, a ese tipo, de 1861 a 1931, correspondería a la Iglesia, por intereses, 1.065 millones; por devolución de capital, 500 millones. Total, 1.565 millones. Cantidades entregadas a la Iglesia, 3.100 millones. Dado de más, 1.535 millones. Impresionan estos números!... Pero, bien examinados, tan inexactos son esos números como los conceptos a que corresponden. La primera inexactitud de cifras es valuar en 500 millones los bienes de la Iglesia. Cierta que así fueron apreciados en la Memoria de la Dirección de Propiedades de 1867; pero no ignora nadie cómo fueron mal vendidos, tirados, para lucro de algunos aprovechados capitalistas, los bienes de la Iglesia. El señor Gil Robles citaba en la Cámara, en respuesta al ministro de Justicia, los casos de la Universidad de Alcalá y del Monasterio de Piedra, vendidos en 14.000 y 30.000 pesetas. El ministro de Hacienda señor Mon, en las Cortes de 1845, hizo públicos estos datos elocuentes: «En la provincia de Cuenca ha habido convento que ha vendido 177 millones de reales; en Castellón de la Plana se ha vendido un convento en 450 reales, a papel que equivalía a 270 reales; en Mallorca se ha vendido un solar en 70 reales; en Medina del Campo, otro solar en 30 reales.» Si así vendidos valieron los bienes eclesiásticos 500 millones de pesetas, ¿será aventurado pensar que su precio justo sería de cinco veces, por lo menos, aquella cantidad?

Más no hay para qué formular hipótesis por nuestra cuenta. Frente a esas valuaciones de la Memoria de la Dirección de Propiedades de 1867 a que el ministro se acoge, se pueden presentar otras, autorizadas. El señor Canga Argüelles, ministro que fué de Hacienda en 1820, valoró en 4.500 millones los bienes eclesiásticos. Si esa cifra se admite, aun no teniendo en cuenta el progresivo aumento de valor de la propiedad inmueble, la renta que a aquel capital corresponde, al bajísimo tipo del 3 por 100 que el ministro maneja, es de 90 millones

de pesetas. Desde 1867 a 1931, según el señor De los Ríos, el Estado ha entregado a la Iglesia, mediante el presupuesto de Culto y Clero, 3.100 millones de pesetas. Los intereses de los bienes eclesiásticos, según la valuación del ministro Canga Argüelles, en esos setenta y un años, llegan a la cifra de 6.390 millones. Luego el Estado debe a la Iglesia 3.290 millones en concepto de intereses, más el capital desamortizado, íntegro, porque de él no ha devuelto ni una peseta.

Estos números valen, por lo menos, tanto como los del ministro de Justicia. Reconocemos, sin embargo, que puede haber error en ellos. Adviértase que con ellos se opera sobre el valor de los bienes desamortizados en las varias ocasiones en que la propiedad de la Iglesia fué objeto de aquellos «despojos», duramente condenados por políticos de varios matices: Bravo Murillo, Ríos Rosas, Pi Margall... No es fácil afirmar, con seguridad plena, qué valían aquellos bienes. Más, por esto mismo, si esa consideración quita fuerza a nuestros cálculos, quebrantan también los del ministro, no mejor fundados.

¿Podrá decir nadie, en consecuencia, que es procedimiento honrado, cuando se habla de devolver a su legítimo dueño lo que le fué ilícitamente arrebatado, resolver tan a la ligera y con tan escasos elementos de juicio? Sin otros que los aportados en su discurso por el señor De los Ríos, ¿podrá la Cámara, con sujeción a normas de probidad, dar por cancelada una deuda y a pesar de que la otra parte insiste en que no se le ha devuelto lo que es suyo?

Brindamos estas observaciones a la honradez, de la que no dudamos, de los diputados de la Asamblea Constituyente y del propio ministro de Justicia.

(De «La Nación»).

RONDALLES MALLORQUINES

D'EN JORDI DES RECÓ
(Mn. Antoni M. Alcover)

Gran col·lecció de rondalles populars de l'illa de Mallorca. Actualment hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació. És el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s'ha fet segona edició.

Pren de cada tom: 2 pesetes

Es venen en la llibreria d'en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17; Mahón.

Madrid 14 a las 23'50. Se reanuda la sesión del Congreso

A las 8'45 se reanuda en el Congreso la sesión que había sido suspendida para solucionar la crisis. Preside el señor Besteiro. En la Cámara la misma animación que por la tarde. Al entrar en el salón de sesiones el señor Azaña, nuevo jefe del Gobierno, seguido de los demás ministros, la Cámara, en pie, le dedica una ovación. Se dan vivas a la República.

Hace uso de la palabra el Presidente señor Besteiro y comunica a la Cámara que ha sido resuelta la crisis. Los nombres de los ministros, dice Besteiro, son garantía para la República. El nuevo Presidente señor Azaña pronuncia un discurso. Recuerda que hace seis meses a la misma hora entraban en la Gobernación arrollando al Gobierno monárquico. Desde entonces los ministros se esforzaron en mantener la unión pero el señor Alcalá Zamora creyó, después de su discurso y vista el resultado de la

votación, que no podía continuar porque las Cortes se desviaban del camino que debían seguir.

Nosotros, añade, vinimos a decirnos que estábamos sin Presidente.

Pide Azaña un tributo de respeto y admiración por el señor Alcalá Zamora.

La Cámara, a excepción de los socialistas, aplaude.

Zamora, dice Azaña, antes de la República forjó la revolución y ha prestado grandes servicios a la República.

Lamenta la dimisión del ministro de la Gobernación señor Maura y su ausencia del Gobierno por creer que su política y su nombre no encuadraba en el Gabinete actual, pero ha salido el señor Maura, dice Azaña, de Gobernación con un prestigio y una autoridad probada.

La Cámara aplaude al señor Maura que se halla sentado en su escaño de diputado al lado del señor Sánchez Román.

El formar Gobierno, continúa Azaña, ha sido para mí una desgracia personal. No puede negar que es un sacrificio, y pasa a continuación a dar una sucinta explicación de la ligera modificación ministerial.

Añade que el Gobierno tiene el deber de procurar que se abrevien las discusiones. Cuando la Constitución esté vencida, el Gobierno traerá a la Cámara el proyecto de reforma agraria y los presupuestos.

Este Gobierno, añade, no es interino ni transitorio. No tiene su vida hipotecada al debate constitucional y no tiene las trabas de lo provisional. Gobernará por la República y la hará respetar, y si no se la respeta, la hará temer. ¡Pobre del que intente levantar la mano contra la República! (Ovación)

Termina diciendo que espera que la Cámara diga si el

Gobierno es o no de su agrado.

Habla el señor Besteiro y dice que se le ha pedido un voto de confianza para el Gobierno y propone a la vez que conste en acta el sentimiento por las dimisiones de Alcalá Zamora y Maura, insignes patrios republicanos, y que se dé un amplio voto de confianza al Gobierno con fervorosos aplausos.

Suenan en la Cámara grandes aplausos y se dan vivas a la República.

La sesión se levanta a las 9'20 de la noche hasta mañana a las cuatro de la tarde.

Madrid 15 a las 4.

El Gobierno reformado se reúne en Consejo

Los ministros con el señor Azaña se reunieron en el despacho del Congreso celebrando Consejo. Después de la reunión, los nuevos ministros y con ellos el dimisionario señor Maura, marcharon al domicilio del señor Alcalá Zamora hablando animadamente.

La dimisión de Alcalá Zamora

El ex Presidente señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que no autoriza la publicación del documento que dirigió al Gobierno explicando la dimisión.

La síntesis es suficiente y la síntesis es esta: Desacuerdo constitucional. Gastado sus poderes directos en lucha en cuatro ocasiones con el Gobierno y la Cámara. Justificó que no se dirigiera a las Cortes sino al Gobierno que referendaba y dijo que seguirá al Gobierno como soldado de filas.

El partido progresista

Referente al partido progresista, dijo don Niceto que lo seguirá presidiendo don Carlos Blanco.

Después de descansar el señor Alcalá Zamora una temporada en su pueblo (Priego), volverá a la batalla parlamentaria.

El Ministerio de la Gobernación

Esta madrugada el señor Maura ha posesionado de la cartera de Gobernación al señor Casares Quiroga.

No se pronunciaron discursos.

Dice don Miguel a los periodistas

El ex ministro don Miguel Maura dijo a los periodistas que su sucesor el señor Casares Quiroga, más libre y más avanzado que él, desempeñará un papel más airoso al frente de Gobernación.

El volverá a su bufete. Es prematuro hablar de si formará o no formará partido. No faltará a una sola sesión de las Cortes.

El nuevo ministro de la Gobernación

De madrugada nos ha recibido el nuevo ministro de Gobernación señor Casares Quiroga.

Dijo que mañana, después del Consejo de ministros, dará posesión al de Marina señor Giralt.

Teme el señor Casares naufragar en el Ministerio de la Gobernación pero añadió que está dispuesto a mantener el orden sin apelativos. Se encargará de cumplir las palabras de Azaña, haciendo temer a la República a quien no la respete.

La presidencia de la República

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, se ha mostrado satisfechísimo de la jornada y de la solución de la crisis.

Dedicó grandísimos elogios al señor Alcalá Zamora que se ha ganado bien, con su actitud la presidencia de la República.

Cada vez, ha dicho Besteiro, siento más afecto para D. Niceto.

¿Ha pedido el Nuncio sus pasaportes?

Se nos asegura que el Nuncio de S. S. en Madrid monseñor Tedeschini ha pedido sus pasaportes para marchar inmediatamente de España por haber circulado esta pasada tarde hojas firmadas por la Junta del Ateneo convocando una manifestación radical a las siete de la tarde y ante el Congreso.

Se forma la manifestación

Consecuencia de la convocatoria del Ateneo, se ha formado esta tarde a última hora la manifestación ante el Congreso. La fuerza pública intervino disolviéndola.

La fuerza fué apedreada cargando duramente. Resultaron once paisanos y guardias heridos.

No dijo nada del Estatuto

Los catalanistas han hecho resaltar que el nuevo Presidente del

Consejo señor Azaña en su discurso y refiriéndose a la labor del Gobierno, nada dijo del Estatuto de Cataluña.

Graves disturbios en Granada

Noticias de Granada dicen que al atardecer se produjeron en aquella capital serios disturbios.

En las calles del centro de la población y durante varias horas se sostuvo intensa lucha entre los revoltosos y la Benemérita.

Resultaron muchos heridos. PRENSA ASOCIADA.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que continuación se expresan:

Día 3 de Octubre

- 1 vaca, 174, Noria Salas. 1 ternero, 199, Noria Moysi. 1 idem, 133, Cova de Baix. 1 ternera, 129, E. P. 1 idem, 97, Alquidús Perico. 1 idem, 2 cordero y 1 cabra, 113, Lorenzo Pons. 1 ternera y 1 cordero, 92, P. T. 1 idem, 100, Juan Sintes. 3 corderos, 28'500, Noria Mateo. 2 idem, 25, Vergeret. 2 idem, 25, Marcelo. 3 idem, 25, Vergé Sastre. 2 idem, 30, Viñe Binimeimut. 4 idem, 18'000, Santa Rita. 1 idem, 24, Binialí. 1 idem, 11, Ferrande. 1 cabra, 17'500, Juan Torres. 10 cerdos, 546.

Dietarios para 1932

Se encontrarán en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable. Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por ciento por sus nuevos títulos.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publiquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

EXCITACIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

JUEVES DE GRAN MODA. - DOS SESIONES. 8:30 tarde: Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55. 9:30 noche: Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; Ent., 0'50.

Dos películas «Paramount» y como tales las mejores de los programas PISTAS PELIGROSAS

Por Richard Arlen y Mary Bryand. APLAUSO

Por la bella Helen Morgan y Joan Peers. Próximo sábado: TODA UNA VIDA. - Totalmente hablada en español. Pronto: GALAS DE LA PARAMOUNT.

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 15 Octubre. - A las 6. - Gran Sesión Popular. Entrada y butaca, 0'30

La campana de alarma

Por la gran actriz DOLORES COSTELLO

Sábado: La epopeya dramática de Oriente LA MUCHACHA DE LOS MUELLES. Por la deliciosa Sally O'Neil.

SALÓN TRIANON

Acontecimiento Artístico Teatral para el Viernes 16 Octubre 1931

Extraordinaria representación de la inspirada ópera española en 3 actos, del maestro Arrieta.

MARINA

bajo el siguiente REPARTO

MARINA. Srita. Tuduri. PASCUAL. Sr. Tuduri. TERESA. Sra. Cabrero. CAPITÁN ALBERTO. Latorre. JORGE. Sr. Pons. UN MARINERO. García. ROQUE. Mercadal. CORO GENERAL.

14 PROFESORES DE ORQUESTA 14

Ha sido contratado de Barcelona expresamente para dicha obra nuestro paisano el bajo ANTONIO TUDURI.

Precios. - Palcos plateas sin entradas, 8'00 ptas.; Palcos principales, 7'00; Butaca con entrada, 2'00; Laterales, 1'50; Preferencia, 1'25; Entrada general, 0'70.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 17 Octubre. - Tarde a las 6'15 y noche a las 9'30

OTRO EXITAZO GRANDIOSO TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

ORIENTE Y OCCIDENTE

Latente conflicto de razas, primero en su género hablado en español, por LUPE VELEZ, estrella de EL GAUCHO, BARRY NORTON, SORIANO VIOSCA, ARBOS, etc., etc. Sábado tarde y noche y domingo 6 y media tarde: But., 1'00; Pal., 2'50; Gral., 0'60. Domingo a las 4 tarde y 9'30 noche: Butacas, 0'75; Gral., 0'50.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

660 Cuando llegaron a un sitio donde nadie podía oírles, el joven se acercó al capitán y le dijo: -Pedro, yo sé lo que tú piensas. -¿Qué pienso? -le interrogó el Mellao, mirándole fijamente. -Ir al pueblo. -No te equivocas. -¿A qué?... Lo ignoro, pero me lo figuro. A quitar a una persona de en medio pa que esa boda no se realice. -Es verdad. -Y esa persona es el secretario. -No. -¿Quién es entonces? -No puedo decirlo. -¿Rosa? -¿Estás loco? ¿Había de atentar contra la misma persona por cuya salvación me intereso? -Dices bien. No se me ocurren más que tonterías. -Fía en mí y no te preocupes con na más. -¡Pero si no puede ser! -exclamó con vehemencia Curro. -¿Cómo quieres que no me preocupe con una cosa que tanto me interesa? ¿Vas al pueblo? Pues yo voy contigo. -¿Pa qué? -Para ayudarte en lo que hagas, pa com-

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 857

El Mellao fué el primero en recobrar la serenidad. -¿Has averiguao alguna cosa más? -preguntó a su subordinado. -Nada más -respondió el Curita, -porque nada más me encargaste que averiguara. -Está bien. Como siempre, quedo satisfecho de tus servicios. El que las noticias que me has dao no sean de mi gusto, no es culpa tuya. Vete y descansa, que puede que muy pronto vuelva a necesitar de ti. El Curita retiróse, no a descansar, pues el desempeño de las misiones que le eran confiadas, servíale más de distracción que de otra cosa. Fuése a buscar a sus compañeros y éstos pusieronle al tanto de la elección de Curro para segundo de la cuadrilla, acontecimiento que él celebró con sinceridad. Gustábale que aquel mozo hubiera entrado en la partida y no le ofendía estar a sus órdenes. Érale simpático, le tenía por un valiente, y esto bastaba para que aprobase sin reservas su nombramiento. Mientras tanto, Curro entregábase a su desesperación sin que el Mellao y Mari-Juana consiguieran calmarle. -¿Veis cómo tenía razón al desconfiar? -exclamaba fuera de sí. -Mañana se casan, y una vez casaos, Rosa ya no podrá ser mía. ¡Será de ese hombre a quien odio!... ¡Mi desgracia se habrá consumao! Se irán de X y no podré ni aun vengarme. ¡He perdido a Rosa pa siempre!

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE
MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases
para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de es-
pectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en ne-
gro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta
novedad, y libros para con-
tabilidad y comercio

Secciones especiales de
librería y papelería

Sección especial para
impresos de lujo,
acciones, cheques,
etcétera

Tarjetas de visita, carnets,
participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas,
de oro garantizado,
marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Avenida Diez, 5. — Telegramas: CASTROLO
CARABANHEL BAJO. — (Madrid)
0000000000

Si Ud. es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

SUSCRÍBASE A

EL HIJO DE LA OBRERA.
POR EL AMOR DE UN HOMBRE.
LOS GOLFOS DE LAVAPIES.
EL DIABLO EN PALACIO.

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERÍA GENERAL: obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y series precisas CORRESPONSALES.

¡GRANDES DESCUENTOS!

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico
a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Noviembre.

Línea del Mediterráneo
al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Noviembre.

Línea del Mediterráneo
a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Noviembre

Servicio tipo Gran Hotel.—M. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.



De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y a pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

858 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Mari-Juana respondía a estas frases con desgarradores suspiros.

Tampoco ella tenía la esperanza de abrazar a su hija.

Las exclamaciones del uno y los lamentos de la otra impresionaban profundamente al Mellao, quien a pesar de todas las contrariedades, no se daba aún por vencido.

Era la primera vez que temía no poder cumplir una de sus promesas.

Había ofrecido a Curro que Rosa y el secretario no se casarían... y se casaban a la mañana siguiente.

—Aún no están casaos—dijo como hablando consigo mismo,—y quién sabe si se casarán.

Estas palabras parecían encerrar un propósito, un plan, una idea...

Curro y Mari-Juana contemplaron con ansiedad al bandido.

El adivinó, sin duda, lo que pensaban, porque les dijo antes de que ellos le interrogaran:

—Pues bien, sí; tengo un medio de impedir esa maldita boda. No me preguntéis cuál es, porque no lo diré a naide. Si ese medio no resulta, entonces...

Detúvose y con acento sombrío, murmuró:

—Entonces soy capaz de entrar con mis hombres a sangre y fuego en X, y hacer una que sea sonal

—Eso sería lo mejor—replicó Curro, animándose de improviso,—¿No somos hombres dispuestos pa cualquier empresa? Pues vamos a X

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 859

apoderémonos de Rosa, del secretario y del tío Migajas, traigámoslos aquí... y que venga en su busca quien se atreva.

Pareció como si el entusiasmo del joven se comunicase también a Mari-Juana.

En aquel proyecto atrevido y descabellado, ella no vió más que un medio de abrazar a su hija.

—Curro tiene razón—dijo.—En el caso a que hemos llegado, no nos podemos andar con contemplaciones... ¿Hay peligros que desafiar? Pues se desafían.

El Mellao miróles compasivamente.

—Estáis trastornaos—repuso.—Si no lo estuviérais no hablaríais de ese modo. Probao está en más de una ocasión que yo no soy un cobarde. Si el caso llega, iré con mi gente al pueblo y se hará lo que deba hacerse. Pero antes hay que emplear otros medios.

—¿Qué medios?

—Ya os he dicho que tengo uno.

—¿Cuál?

—Ya lo sabréis cuando conozcáis su resultado.

No me preguntéis ná más, porque no contestaré a vuestras preguntas.

Y se alejó como para impedir que le interrogasen.

Curro echó a andar detrás de él.